VISIÓN Ser reconocida como la mejor empresa de servicios de comunicaciones del país, por sus elevados estándares de competitividad, orientación al cliente y calidad de sus servicios.
MISIÓN Brindar las mejores soluciones de servicios a las necesidades de comunicaciones de nuestros clientes, para contribuir al bienestar y desarrollo del país, con personas competentes y comprometidas.
VALORES Transparencia - Integridad - Honestidad - Igualdad e Inclusión - Eficiencia y Eficacia - Responsabilidad - Compromiso - Lealtad.

Nota G.O.C. Nº 263

Asunción, 06 de junio de 2022

SEÑOR
PABLO SEITZ ORTIZ, DIRECTOR
DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
PRESENTE

De mi consideración:

Me dirijo a Usted a los efectos de comunicar los datos relativos a la convocatoria y bases concursales para el **SUMINISTRO DE HERRAJES DE MONTAJE**, previo al inicio del proceso de la **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 4/2022 - ID 410770**, a realizarse a través de la modalidad complementaria de SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA, en los términos establecidos en el Título Quinto y el Reglamento de la Ley Nº 2051/03.

Asimismo, se informa que el requerimiento de presentación de la copia del Certificado ISO 9001 del Suministro Ofertado, es para el proceso de fabricación de los bienes, por lo que va dirigido al Fabricante, no al Oferente Local. Las certificaciones mencionadas no inciden en la ejecución del Contrato sino que guardan relación con la calidad de los bienes a ser adquiridos. Con esto se desea garantizar que se estará contando con *Herrajes de Montaje*, que han pasado por un control de calidad estandarizado internacional en su proceso de fabricación. Algunos de los Fabricantes que cuentan con la Certificación mencionada son: PRYSMIAN, VCP, AC UNION, ZTT, SHENZHEN CHINA OPTIC CABLE CO. LTD, SILVER, FURUKAWA ELECTRIC, 3M, entre otras.

Se adjunta la Constancia de Contabilidad Pública, de conformidad al Art. 360 del Decreto 6581/2022 Reglamentario de la Ley N° 6873/2022, correspondiente al mes anterior.

Se remiten la Providencia de autorización del llamado y aprobación del Pliego de Bases y Condiciones, la Constancia de Plurianualidad, el Certificado de Disponibilidad Presupuestaria, el Dictamen de Estimación de Costos y el Pliego de Bases y Condiciones.

Por todo lo expuesto, se solicita la incorporación del presente llamado en el portal de contrataciones públicas.

Atentamente,

Ma. Mercedes Otazo A

ABG. MARÍA MERCEDES OTAZO
GERENCIA OPERATIVA DE CONTRATACIONES
COPACO S.A

TETÃ VIRU MOHENDAPY Motenondeha
Ministerio de HACIENDA

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

DIRECCIÓN GENERAL DE CONTABILIDAD PÚBLICA
DEPARTAMENTO DE CONSOLIDACIÓN CONTABLE

CONSTANCIA N° 487 / 2022

NIVEL	40 SOCIEDADES ANÓNIMAS CON PART. ACCIONARIA MAY. DEL ESTADO	**ENTIDAD**	1 COMPAÑÍA PARAGUAYA DE COMUNICACIONES S.A.	**PERIODO**	ABRIL	**EJERCICIO:**	2022
						VALIDEZ:	15/06/2022

De conformidad al Art. 360 del Decreto N° 6581/2022, Reglamentario de la Ley N° 6873/2022 "QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022" la entidad mencionada ha presentado sus Informes Contables y Presupuestarios. Se expide la constancia a pedido del interesado, a los 20 días del mes de mayo de 2022

ANGEL ALBERTO GOMEZ MARTINEZ
Jefe de Departamento de Consolidación Contable

MARIA T DE AGUERO
Directora General de Contabilidad Pública